

JUICIO DE FALTAS 113/05

EDICTO

1032.- D.^a JULIA ADAMUZ SALAS SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas n.º 113/2005 se ha acordado citar a: Mohamed Akaouch a fin de que el próximo día 7/6/2005 a las 12:00 horas, asita en la Sala de Vistas a la celebración del juicio de Faltas arriba indicado, seguido por lesiones, en calidad de DENUNCIADO.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a Mohamed Akaouch, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 31 de mayo de 2005.

La Secretaria. Julia Adamuz Salas.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 222/05

EDICTO

1033.- D.^a VICTORIA M.^a PÉREZ MOLINERO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas n.º 222/2005 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

INCOESE JUICIO DE FALTAS, y cítese, con los apercibimientos legales correspondientes, al Ministerio Fiscal, denunciante, presunto culpable, testigos que puedan dar razón de los hechos y, en su caso, al perjudicado para el día once de julio de dos mil cinco a las 10:00 horas, a efectos de celebración del correspondiente juicio oral.

Encontrándose en paradero desconocido D. ABDELLAH HOMMAD KADDUR "BEN TAHAR", cítese por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a ABDELLAH HOMMAD KADDUR "BEN TAHAR", actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de, expido la presente en Melilla a 25 de mayo de 2005.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

JUICIO DE FALTAS 543/2004

EDICTO

1034.- D.^a Victoria M.^a Pérez Molinero, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 543/2004 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas, el próximo día veintisiete de junio de dos mil cinco, a las 10:00 horas, debiendo citar a tal efecto al Sr. Fiscal partes, y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Encontrándose en paradero desconocido EL HASSANI LOUKILI, cítese el por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo manda y firma S.S., Doy fe.

Y para que conste y sirva de citacion a EL HASSANI LOUKILI, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 18 de mayo de 2005.

La Secretaria. Victoria M.^a Pérez Molinero.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA NÚM. 4

PROCEDIMIENTO ADOPCIÓN 517/04

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1035.- En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ

D.^a ANA BELÉN LÓPEZ OTERO

En Melilla, a veintitrés de mayo de dos mil cinco.

Dada cuenta; por recibido los anteriores oficios de la Policía Local y de la Guardia Civil de esta Ciudad, únase a los autos de su razón.

Visto su contenido, cítese mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla a la madre biológica de la adoptada Samia Kasén Agharbi, Dña. Layla Agharbi